

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : CARLOS ALFONSO REINA CARRILLO
RADICACION : 2014-00446

121-1

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 30 de mayo de 2017. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

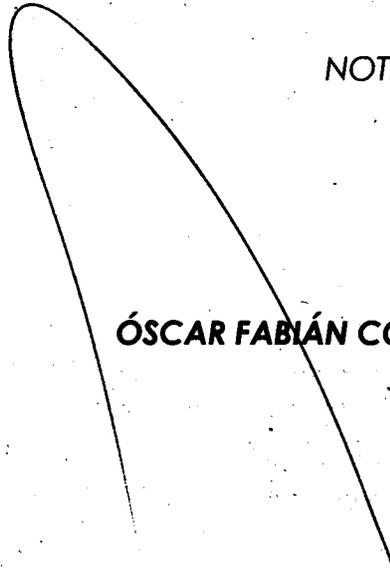

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, ocho (08) de junio de dos mil diecisiete (2017)

En atención a la petición elevada por el apoderado de la parte actora obrante a folio 117, advierte el Despacho que ya se encuentran aprobados los inventarios y avalúos como se observa en providencia del 09 de febrero de 2016 obrante a folios 20 a 22 del cuaderno de objeción a los inventarios y avalúos, por lo tanto, la solicitud de retirar las letras de cambio y modificar los inventarios no es procedente.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 **JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 43 del
09 JUN 2017


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria